

CAPITULO CCLXXVI.

Reformas del conde de Oropesa.—Enemigos que se crea.—Su caída.

GRANDES reformas había introducido el conde de Oropesa en la administración del Estado, y sus beneficiosos resultados comenzaron á tocarse inmediatamente, pudiendo haber sido mayores, á haber sabido el ministro elegir con más acierto, puesto que debía tener la suficiente experiencia, las personas que habían de secundarle en la difícil y larga tarea que había emprendido.

Pero precisamente en esto estuvo la gran falta del Conde, pudiendo achacar tanto á su desdichada elección cuanto á la pernicioso influencia que sobre él ejercía su esposa, la ruidosa caída que tuvo más tarde.

Su primo el marques de los Vélez fué el encargado por él de la superintendencia de Hacienda, y no era por cierto el Marques la persona más apta para el desempeño de un cargo semejante que exigía conocimientos especiales.

Hombre probo, bondadoso y afable, si reunía excelentes condiciones para el trato social, era en cambio completamente incapaz para el destino que su primo le confiara, y con doble razon dadas las circunstancias en que se hallaba la hacienda española, circunstancias poco agradables á la verdad.

El marques de los Vélez, á fin de descargarse del grave peso que le imponía el destino que desempeñaba, abandonó por completo la dirección de todos los negocios á su criado, ó su protegido, llamado Manuel García de Bustamante, que si bien se hallaba dotado de alguna inteligencia, y era bastante simpático, en cambio no reparaba en los medios para medrar, siéndole todos ellos buenos con tal de que le dieran el lucro que apetecía.

Fácilmente se comprende que con semejantes ideas no era posible que el Bustamante pudiera responder á aquella imperiosa necesidad de moralidad y de pureza que se dejaba sentir más á cada momento en España.

Habíase educado en la inmoral escuela del duque de Medinaceli, y bien pronto hubo de superar á su mismo maestro, llegando á un extremo tal, que los destinos públicos, incluso los de religion y de justicia, eran objeto de un tráfico escandalosísimo, vendiéndose en pública almoneda, como dice un escritor contemporáneo, las togas y las mitras.

La voz pública acusaba como copartícipes suyos en tan inicua y descarada granjería á D. Bernardino de Bordes y al marques de Santillana, á quien con razon califica un escritor de indigno de sus ilustres progenitores.

Indudablemente el marques de los Vélez no tomaba parte en este miserable tráfico; es muy posible tambien que el de Oropesa se hallase en su propio caso, pero no así la condesa su esposa, señora conocida ya como muy apegada al dinero, y á la cual se acusaba públicamente de retirar una buena parte de las utilidades que daba de sí el negocio del abastecimiento de carnes que monopolizaban, con notable perjuicio para el pueblo, unos individuos llamados los Prietos.

Algun autor coetáneo llega hasta citar los nombres de las personas que alcanzaron empleos por medio de estas ventas, siendo verdaderamente escandaloso el cuadro que traza respecto á aquellas inmoralidades.

No satisfecho García de Bustamante con el dinero alcanzado por tan ruines medios, aspiró á los honores tambien, y llegó á ser consejero de Hacienda y consejero de Indias, y puesto ya en este camino, sin contentarse con lo ganado, aspiraba todavía á mayores destinos.

De aquí que las murmuraciones contra Oropesa, recatadas al principio, fueran poco á poco, y viendo que no había enmienda, tomando cuerpo, sacando pretexto de semejantes latrocinios sus enemigos para ruina de su privanza.

Fiado en sus propias fuerzas, con más presuncion que buen tino para elegir las personas que habían de secundarle en el manejo y ordenacion de los negocios, ni supo hacerse amigos ni evitar el dar pretextos á sus enemigos, y de ello resultaba una situacion que por momento se iba agravando, sin que él de su parte pusiera nada para evitarlo.

Por su afán de asumir en sí todos los cargos, conservaba la presidencia del Consejo de Castilla, sin tener en cuenta que había expedientes que permanecían años enteros sin resolverse, y que él no tenía tiempo tampoco para hacerlo, dando esto lugar á fundadísimas quejas y agrias reclamaciones.

Finalmente, llegaron éstas á un extremo tal que no tuvo otro remedio que desprenderse de aquella presidencia, dándosela al arzobispo de Zaragoza, con lo cual se creó nuevos y poderosos enemigos.

Fray Pedro Matilla, hechura del mismo conde de Oropesa, que le había colocado como confesor del Monarca, «donde nunca pudo prometerse llegar», según muy oportunamente dice un historiador, creyóse desairado por el Conde, puesto que confiaba en que la presidencia del Consejo hubiera sido para él, y obrando maníestamente alcanzó que llegaran á indisponerse el Arzobispo y el Conde.

Por más extrañas que parezcan semejantes ingratiudes, olvidos tan punibles en personas que de otras han recibido favores de im-

portancia, á cada paso habrán podido apreciar nuestros lectores en el curso de nuestra obra ejemplos de ellos, siendo por lo regular los más terribles y encarnizados enemigos de una persona aquellos que más favorecidos fueron por ella.

El P. Matilla, irritado por lo que creyó un desaire, consiguió á fuerza de astucia reunir contra el conde de Oropesa un núcleo formidable de enemigos, como fueron el arzobispo de Toledo, el Condestable, el duque de Arcos, el secretario D. Manuel de Lira y otros no ménos importantes.

Cansado el de Oropesa de semejante oposicion, harto de ver el desagradecimiento con que á sus favores se correspondía, hubiera desde luego renunciado el cargo que desempeñaba, á no impedirselo el predominio que sobre él ejercía su esposa, cuya soberbia y orgullo eran cada vez mayores.

La nueva reina María Ana de Neoburg, que sucedió en el tálamo real á María Luisa de Orleans, que había fallecido en 12 de febrero de 1689, victima de una aguda enfermedad, influyó de un modo notable en la suerte del de Oropesa.

Ademas de las condiciones especiales que rodeaban á esta señora, como eran los frecuentes accidentes que padecía, y que por lo tanto impedían que se la contrariase; prescindiendo de aquel carácter violento y dominante que tan marcado contraste formaba con el débil é irresoluto del Rey, quisose meter de lleno en los negocios públicos, y ambiciosa é interesada, se puso al frente del partido contrario al ministro.

La única persona que sostenía á éste era la Reina madre que, despreciada por su nuera, tenía un vivísimo interes en sostener cerca de su hijo persona que la pudiera servir, á fin de contrarrestar la influencia de aquella.

Incapaz el Monarca de tomar resolucion alguna, escuchaba los cuentos que cada uno le contaba, refiriéndolos despues á los demas, y de aquí nacian un semillero de chismes, de enredos y de intrigas, que convertían el palacio real, como dice Lafuente muy bien, en una casa de vecindad.

Sin embargo, la primera victima de aquella guerra desdichada y mezquina no fué la persona contra quien se había formado aquella cruzada, no fué el conde de Oropesa, sino el secretario D. Manuel de Lira.

Había defendido imprudentemente al marques de Gastañaga por la pérdida de la plaza de Mons, en Flándes, pérdida de la cual aquél había tenido la culpa, pero ante las justas reerimaciones que el rey de Inglaterra dirigió al de Gastañaga, no tuvo otro remedio que caer el secretario Lira, aun cuando dándole una plaza en la cámara de Indias.

Por más que esta caída fuese una consecuencia lógica de la imprudencia por él mismo cometida, la Reina hizo recaer todo el peso de su enojo sobre el de Oropesa, á quien achacaba la culpa de lo sucedido, y pudiendo ganar en su ayuda al embajador de Alemania y aún al mismo Emperador, comenzó con más violencia su campaña, sin que el Rey tuviese ya fuerza alguna que oponer ante tantos y tan poderosos enemigos.

En su consecuencia el día 24 de junio de 1691 escribió al conde de Oropesa un papel concebido en los siguientes términos: «Oropesa, bien sabes que me has dicho muchas veces que para contigo no he de menester cumplimientos, y así, viendo de la manera que está esto, que es como tú sabes, y que si por justos juicios de Dios y por nuestros pecados quiere castigarnos con su pérdida, que no lo espero por su infinita misericordia, por lo que te estimo y te estimaré mientras viviere, no quiero que sea en tus manos; y así tú verás de la manera que ha de ser, pues nadie como tú, por tu gran juicio y amor á mi servicio, lo sabrá mejor. Y puedes creer que siempre te tendré en mi memoria, para todo lo que fuese mayor satisfaccion tuya y de tu familia. Y así verás si ahora te se ofrece algo para que lo experimentes de mi dignidad y afecto á tu persona.—Yo el Rey.»

Presentóse Oropesa al Monarca tan luego recibió esta carta, manifestándole que el mejor medio para evitar aquellos males era concederle su permiso para retirarse.

Otorgóselo el Monarca, y despues de haberse abrazado cariñosamente, separáronse, marchando el de Oropesa á la Puebla de Montalban.

Como que todas las culpas de lo que entónces pasaba se le echaban al conde de Oropesa alegróse el pueblo de su caída, y cuatro dias despues de ésta, nombraba el Rey como consejeros de Estado al marques de Villafranca y al de Burgomáine, á los duques del Infantado y Montalto, al conde de Melgar y al de Frigiliana, á D. Pedro Ronquillo y otros.

El Monarca dedicóse en los primeros dias subsiguientes á la caída de Oropesa, al cuidado de los negocios públicos con un ardor extraordinario, que pareció de buen agüero á todo el mundo, pero esto duró bien poco, tornando, por desdicha suya y de la nacion que regía, á un estado peor que el anterior, puesto que, sin querer resolver nada por sí propio, preguntaba á todo el mundo su parecer, dando campo así á todas las ambiciones y á los intereses particulares de los que le rodeaban.



J. SERRA, lit.

L. VIDAL, Omo. 27

LA BARONESA DE BERLIPIS.

Riera, Editor, Barcelona, Robador, 24 y 26.

CAPITULO CCLXXVII.

Situación de España después de la caída del conde de Oropesa.—Personajes que rodeaban al Monarca.—Vergonzosas rivalidades palaciegas.—Famosa división del reino.

Por más bochornosa que nos sea la descripción del cuadro que nos ofrecía la corte de España á la separación del conde de Oropesa, nuestro deber de historiador, deber por cierto bien desagradable en algunas ocasiones, nos obliga á ello, toda vez que no es posible atenuarlo ni posible tampoco trazarlo sin que el rubor de la vergüenza escale nuestras mejillas.

Ninguna de las influencias que rodeaban al Monarca después de la separación de su ministro eran suficientes á imprimir una marcha recta, moral y benéfica á aquella tan destrozada nave del Estado, que venía corriendo desde tiempo hacia tan crudos y deshechos temporales.

La Reina había quedado altamente satisfecha con su triunfo; su carácter soberbio y altanero no encontró ya dique alguno que se le opusiera, no siendo este carácter lo peor en aquellas circunstancias, sino que lo eran más todavía la ruindad y pequeñez de las personas de quienes la Reina se servía.

Entre éstas hallábase la baronesa de Berlips, mujer de no muy clara estirpe, que hacia mucho tiempo que la servía, habiendo venido de Alemania con ella, y á la cual el pueblo, poco dispuesto siempre á mirar con buenos ojos cierta clase de influencias, murmurando siempre de la Berlips; le puso por apodo la *Perdiz*, designándola únicamente de esta manera por más esfuerzos que para obligarle á que la respetase se hicieron.

Audaz, desvergonzado, osado y adulador era el alemán Enrique Jovier y Wisser que, habiendo sido arrojado ignominiosamente de Portugal, vino á España en busca de fortuna, como á otros tantos había sucedido, y supo encontrarla en la estrecha intimidad que presto la unió con la Berlips.

De un defecto físico que tenía sacó partido el vulgo para mostrarle su desprecio, y apellidándole el *cojo*, no le conocía nada más que con este bajo nombre.

Ambos eran los agentes principales que la Reina tenía para todas sus injusticias y dilapidaciones, y de aquí el odio que se les profesaba, puesto que, á fin de quitarse un censor severo de todas sus malas artes, y un obstáculo con el cual tropezaban en casi todos sus planes consiguieron que abandonasen á España el confesor que había traído la Reina, jesuita severo é incorruptible, poniendo en su lugar el P. Chiussa, quien, como dice un historiador, era el más á propósito que podían haber encontrado para el objeto que se habían propuesto.

Este no era otro que el de hacer rápidamente y en poco tiempo la fortuna, para lo cual prescindieron de los medios, considerándolos todos como buenos para el fin que se proponían, vendiéndose en pública almoneda todos los empleos y dignidades así civiles como eclesiásticas y judiciales.

El disgusto entre el pueblo crecía por momentos; hallábase también disgustada toda la nobleza, y en general toda la nación soportaba á duras penas el bochorno que desde la corte estaba recibiendo.

En virtud de aquella desacertada elección que para todos los cargos públicos estaba presidiendo, el conde de Baños, personaje de muy desvirtuadas costumbres, fué nombrado caballero mayor del Rey, gobernador de la caballería y grande de España, y para la secretaría del despacho á D. Juan Angulo, de quien el mismo Monarca se burlaba llamándole su *mulo*, siendo pública voz que uno y otro habían comprado las distinciones de que eran objeto por bastantes miles de ducados.

El marques de los Vélez dimitió su cargo al ver que se había quitado el manejo de la hacienda á Bustamante, nombrándose finalmente para la superintendencia que éste desempeñaba á don Pedro Núñez de Prado, hombre de oscuros antecedentes, sin mérito alguno pero que en breve consiguió la merced de ser nombrado conde de Adanero.

Para la presidencia del Consejo de Castilla, que se quitó al arzobispo de Zaragoza, el Monarca, en uno de aquellos pasajeros raptos de energía é independencia tan raros en él; mandó buscar reservadamente á D. Manuel Arias, á quien se juzgaba persona de gran capacidad, y le confirió aquel elevado puesto, haciendo concebir semejante proceder que intentaba encargarse directamente del gobierno del Estado.

La Reina recibió con semejante nombramiento un golpe terrible, mas presto pudo convencerse tanto ésta como la nación que se habían alarmado sin fundamento, pues ni Arias era en punto á talento lo que se había juzgado y lo que se esperaba, ni se mostraba muy escrupuloso á ciertos manejos, ni el Monarca persistía en el camino que había iniciado.

La *Junta Magna*, que se hallaba compuesta de los presidentes de los Consejos de Castilla y de Hacienda con dos individuos, mas de cada uno de éstos y varios del de Estado, del confesor del Rey, como teólogo, y de Fr. Diego Cornejo, religioso franciscano, tras muchas reuniones y serios debates aprobó un decreto por el cual se cortaba el abuso introducido en la prohibición de hábitos de las Ordenes militares, ordenando que no se propusiera á nadie que no hubiese prestado servicios en la guerra, y fijándose además otras condiciones no menos equitativas y prudentes aun cuando el Rey se reser-

vaba el derecho de conferir las á personas dignas por sus méritos de tal distinción.

Sin embargo, apenas si se observó esto algunos meses, concluyéndose por conceder á influjo de la Reina y de sus no menos interesados consejeros un hábito á un arrendador de tabaco llamado Simon Peroa, de quien más tarde se probó que había sido penitenciado por el Santo Oficio, quedando por lo tanto suspensa aquella concesión.

De este modo caían en descrédito los mejores acuerdos, puesto que si las providencias tendían á moralizar ó á remediar inveterados abusos, como que con ellos se perjudicaban los intereses particulares de la camarilla de la Reina, falseábase inmediatamente cayendo en poco tiempo en una completa inobservancia.

El corregidor de Madrid, D. Francisco Ronquillo, adoptó un medio muy extraño para evitar la disminución que se venía advirtiendo en las rentas, medio que, al proponérselo al Monarca, fué aceptado por éste inmediatamente.

Consistía en formar un cordon de tropas alrededor de Madrid, que para este efecto se trajeron de Cataluña, á fin de que nadie pudiera pasar sin ser registrado. Al buen criterio de nuestros lectores dejamos el calcular las consecuencias de semejante medida.

El Rey no sabía qué partido tomar ni qué opinion seguir, puesto que, con temor de entregarse á merced de un favorito, consultaba á todo el mundo, y fácilmente pueden comprenderse los resultados de un proceder tal. El *cojo*, ó sea el alemán Jovier, recibió los honores de consejero de Estado con general escándalo, y para colmo de desdichas, hallándose la nación confiada á tan ruines manos, cayó el Rey gravemente enfermo en 1693, en términos de inspirar graves cuidados su existencia.

Al cuidado con que le asistió el conde de Monterey debió éste el afecto que desde entonces le profesó el Monarca, nombrándole del Consejo de Estado y atrayéndole esto las envidias y enemistades de otros nobles, y en particular del duque de Montalto, que consiguió, merced á sus mañas, no sólo inutilizar al Conde, sino alcanzar por completo la confianza del Rey.

La muerte del marques de los Vélez y la del duque del Infantado dejaron vacantes la presidencia del Consejo de Indias y la plaza de sumiller de Corps, produciéndose con esto una lucha vergonzosa, un pugilato ruin para la obtención de aquellos cargos, en la cual tomaban parte la Reina y el confesor, el de Montalto y el de Monterey, el nuevo superintendente de Hacienda, el condestable y el almirante de Castilla y el conde de Benavente.

La muerte del marques de los Vélez fué generalmente sentida, porque las pesadumbres y los disgustos se la habían acelerado.

«Fué hombre, dice el autor de las memorias contemporáneas de que tomamos estas noticias, de moderada capacidad, de grande humanidad, blandura y cortesía, aunque contrapesada con una grande ostentación, y á las veces con gran soberbia. Tan poco atento á los intereses de su casa, que en medio de ser considerable suma la que gozaba con los gajes de sus puestos y las rentas de sus estados, era necesario empeñarse por no alcanzar al desorden del gasto que tenía... Aunque su talento no fué nunca capaz para desempeñar los puestos que ocupó, como tenemos en España la mala costumbre, de muchos años á esta parte, de que para los mayores empleos se haya de buscar, no la suficiencia, sino la grandeza ayudada del favor, habiendo tenido el Marques el de su madre, que se hallaba siendo aya del Rey, le fué fácil obtener para principio de su carrera el gobierno de Oran, etc.»

El conde de Benavente se quedó al fin de sumiller de Corps, y Montalto con la presidencia de Indias, siendo esta última concesión otra prueba más del valimiento que tenía, pero á pesar de esto no se hallaba satisfecho, porque comprendía que era sobrada carga para sus débiles hombros la gobernación del Estado, máxime teniendo en cuenta la situación de España; así fué que no sintiéndose, sin embargo de esto, con fuerzas suficientes para renunciar á los halagos del poder, concibió el más extraño proyecto que puede concebirse.

Consistía éste en llamar á compartir con él la gobernación á sus propios adversarios, dividiendo para el efecto el reino en cuatro grandes agrupaciones bajo el mando cada una de ellas de él mismo, Monterey, el Condestable y el Almirante de Castilla.

Propuesto este plan al Rey, aprobóle, y poco después apareció un decreto por el cual el duque de Montalto quedaba nombrado teniente general y gobernador de Castilla la Nueva; el Condestable de Castilla la Vieja; el duque de Monterey de las Andalucías alta y baja y de Canarias, y el Almirante, de Aragón, Navarra, Valencia y Cataluña, aun cuando después, por efecto de la quebrantada salud del de Monterey, se hizo alguna alteración en el repartimiento, quedando el gobierno distribuido entre los tres restantes.

Invistióse estos cargos con atribuciones tales que superaban á las de todos los tribunales, consejos y demas autoridades, quedando, por decirlo así, la monarquía á merced de aquellos tres magnates que de tal modo absorbían todos los poderes.

De aquí se originaron protestas, quejas y dimisiones, pero el de Montalto, encantado con su proyecto, no desistió de él, entrando los nuevamente nombrados á desempeñar sus respectivos gobiernos.



J. SERRA, ja

Lit. VIDAL, OImo 27.

EL DUQUE DE MONTALTO.